



## La República sale fortalecida

La Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias agradece a todos los que nos acompañaron en este histórico reclamo y destaca el gesto democrático de un Parlamento que dedicó largas horas de debate a un tema que mantiene en vilo al país, debido fundamentalmente, a su trascendencia social.

Una vez más quedó demostrado que cuando la política se pone al servicio de la Nación, triunfa la democracia, las instituciones, la República y el Federalismo.

La recuperación de los ámbitos de debate previstos en nuestra Constitución Nacional, permitirá sin dudas encontrar el consenso tan necesario para la solución de los problemas que nos aquejan.

Un reconocimiento sincero a todos aquellos Concejales, Intendentes, Legisladores Provinciales y Nacionales, Defensor del Pueblo de la Nación, Gobernadores y, especialmente, al Vicepresidente de la Nación, Julio Cobos, que con gestos democráticos y republicanos que los enaltece, supieron comprender el sentimiento de un pueblo que reclama la solución de un conflicto que afecta a la Nación entera.

Podremos ahora sentarnos en una Mesa Federal, a pensar una política agropecuaria nacional que incluya la totalidad de los temas que preocupan al hombre de campo y por los cuales venimos pregonando desde hace mucho tiempo, poniendo urgente énfasis en la solución de las crisis por las que atraviesan la producción de carnes, lácteos, trigo y varias economías regionales.

Finalmente, en virtud a lo manifestado por el presidente del Partido Justicialista, que en nombre de la Presidenta de la Nación afirmo que el Gobierno Nacional acataría lo resuelto por el Congreso, y visto el rechazo parlamentario, ésta Comisión de Enlace reclama que se derogue inmediatamente la Resolución 125, de manera que la Argentina recupere la perspectiva necesaria para aprovechar la oportunidad histórica que el mundo hoy nos presenta.

Buenos Aires, 17 de julio de 2008.